

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas del día lunes ocho de mayo del año dos mil veintitrés, en la Sala de la Coordinación del Partido Acción Nacional, ubicado en el primer nivel al interior del Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, San Raymundo Jalpan, Oaxaca; se reunieron el Diputado Presidente y las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha tres de mayo del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

PRIMER PUNTO -----

LISTA DE ASISTENCIA-----

El Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico de la Comisión, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (**PAN**), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (**PVEM**), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (**MORENA**), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (**MORENA**) y CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ. (**MORENA**).-----

SEGUNDO PUNTO -----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN -----

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las once horas con seis minutos del ocho de mayo del año dos mil veintitrés-----

TERCER PUNTO -----

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

El Secretario Técnico esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- 5.- INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 021/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.
- 6.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 021/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Posteriormente el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad.

----- **CUARTO PUNTO** -----

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior, consistente en el informe de los documentos en cartera turnados para conocimiento de esta Comisión Permanente; el Diputado Presidente solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

----- **QUINTO PUNTO** -----

INFORME DEL CONTENIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 021/2023 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. El Diputado Presidente informa a las integrantes de esta Comisión Permanente, que el expediente número 021/2023, se refiere a un punto de acuerdo suscrito por las Diputadas Eva Diego Cruz, Concepción Rueda Gómez y el Diputado Samuel Gurrión Matías, con el cual se exhorta al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para que cumpla con su obligación constitucional de proteger el derecho humano de acceso a la información y realice una verificación de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, al Honorable Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos, ante la escasa o nula transparencia en el manejo de los recursos

----- **SEXTO PUNTO** -----

ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 021/2023, DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.

Dado a que este punto de acuerdo está suscrito por dos de las integrantes de esta Comisión Permanente, el Diputado Presidente les solicita su intervención. Toma la palabra la Diputada Eva Diego, quien hace una remembranza de su intervención en la Sesión de la Diputación Permanente de fecha 26 de abril de 2023, en la cual mencionó que en dicho Ayuntamiento, la Síndico municipal y cuatro Concejales desconocen actas de sesión de cabildo, obras priorizadas y manejo de los recursos y en la plataforma de transparencia, no se encuentra ninguna información, así como tampoco la hay en alguna página oficial de este Ayuntamiento. Así mismo la Diputada Concepción Rueda Gómez, toma la palabra para recordar que en la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de

DIPUTADO
LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO XXI, EJUTLA - SOLA DE VEGA.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y CONGRESO ABIERTO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

fecha diecinueve de abril de dos mil veintitrés, ya había dado a conocer la violencia política en razón de género ejercida por el Presidente Municipal, Presidenta Honoraria del Comité Municipal del DIF y Secretario Municipal del multicitado Ayuntamiento hacia las cinco servidoras públicas ya mencionadas, quienes ya han promovido un juicio ante el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. Además de que sin razón alguna fue cerrada la Instancia Municipal de la Mujer.

Una vez concluida la participación de las integrantes de esta Comisión Permanente, los y las cinco integrantes de la misma, coinciden en que es procedente solicitar al OGAIPO su apoyo para que realice las verificaciones de cumplimiento correspondientes y se pueda contar con información precisa en materia de transparencia de aquel Ayuntamiento. El Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al asunto en mención, aprobándose el mismo por unanimidad-----

-----**SEPTIMO PUNTO**-----

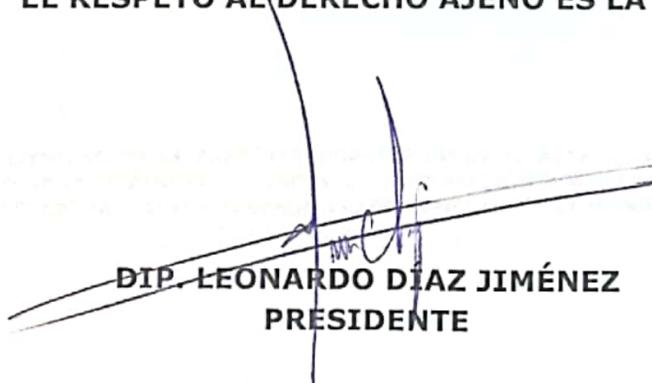
ASUNTOS GENERALES. En este punto, no hay asuntos generales que tratar. -----

-----**OCTAVO PUNTO**-----

CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Diputado Presidente, informa que una vez que se han agotado los puntos del orden del día, da por clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las doce horas con doce minutos del mismo día de su inicio---

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE